

## INFORME PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

**Nº INTERNO DE OFERTA:  
06/2020**

Para cubrir las necesidades laborales del proyecto denominado “LA PALMA ARTESANÍA”, financiado por el Cabildo Insular de La Palma, se inicia el proceso de selección para la contratación de personal con el fin de cubrir **1 puesto de trabajo** con el perfil de “**ARTESANO/A-TEJEDOR/A**” para el cumplimiento de los objetivos previstos en dicho proyecto para 2020, es decir, la dinamización de la Escuela Insular de Artesanía en la Villa de Mazo.

Los aspirantes al puesto deberán cumplir con los siguientes requisitos **obligatoriamente**:

- Carné de artesano/a en oficio de tejeduría
- Experiencia mínima de 5 años en tejeduría de artesanía tradicional en bajo lizo
- Experiencia mínima de 5 años en la elaboración de tintes con productos naturales
- Experiencia mínima de 5 años en el trabajo con diferentes hilaturas; lana, algodón, seda y lino
- Certificado de ‘Formador de formadores’, ‘Metodología didáctica’ o similar con duración mínima de 80 hr lectivas
- Experiencia demostrable en formación o impartición de talleres o cursos en el oficio de tejeduría y relacionados

Requisitos **valorables**;

- Conocimiento de diferentes puntos y técnicas de tejido
- Conocimiento de montaje y desmontaje de telar tradicional así como sus diferentes partes
- Conocimiento de los procesos de elaboración con herramientas tradicionales de lino, seda, lana y algodón
- Participación en ferias y/o congresos de artesanía a nivel insular, regional y nacional

Competencias y habilidades a valorar en la **entrevista**;

- Habilidades sociales interpersonales
- Capacidad para el trabajo en equipo
- Dinamismo y actitud proactiva

Documentación que deberán aportar **obligatoriamente**:

- CV actualizado y copia de los títulos o certificados que acrediten la información contenida en el mismo
- Vida laboral y/o certificados o contratos de trabajos por cuenta propia (autónomo/a)
- Copia del carné de artesano/a

Para la selección se tendrá en cuenta tanto la valoración de los CV presentados como entrevista personal de aquellos candidatos/as que reúnan los requisitos obligatorios. La entrevista personal podrá requerir de una demostración de los conocimientos para tejer previstos en esta oferta.

El puesto a cubrir será en la categoría/nivel profesional de **auxiliar administrativo (grupo VII)** mediante un **contrato de obra o servicio**, estableciéndose un período de prueba de un mes. Las funciones principales del puesto estarán relacionadas con la dinamización y animación de la Escuela de Artesanía de Mazo, con talleres, formación, demostraciones en vivo, etc... La jornada laboral semanal será a **tiempo parcial** la cual se distribuirá normalmente de lunes a viernes, siendo el convenio de aplicación el de la empresa, SODEPAL.

A fin de dar la publicidad oportuna a esta oferta de empleo, Sodepal procederá a publicar la misma en la web de SODEPAL en su apartado ‘Trabaja con Nosotros’.

Las personas interesadas podrán enviar toda la documentación requerida tanto al correo [recursoshumanos@sodepal.es](mailto:recursoshumanos@sodepal.es) como presentarla en las instalaciones de SODEPAL en Av. Los Indianos, 14 de Santa Cruz de La Palma. Podrán recibirse ofertas hasta el 3 de julio a las 15 hr.

En Santa Cruz de La Palma, a 23 de junio de 2020  
Patricia Castillo Martín